

VICERRECTORÍA DE POSTGRADO Y DESARROLLO PROFESIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE POSTGRADO

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE POSTGRADO

FORMATO DE PROGRAMA DE CURSO

2020

PROGRAMA DE ASIGNATURA

I.- IDENTIFICACIÓN

Nombre de la Asignatura	Neurología infantojuvenil y Genética
-------------------------	--------------------------------------

Código	Régimen
	Anual

Prerrequisitos	Correquisitos
NO	NO

Horas Pedagógicas Semanales				Total	Horas Cronológicas Semanales			Tipo Asignatura	Nº Semanas	Nº horas Totales	SCT
TEO	AYU	PRAC	LAB		Directas	Indirectas	Total				
3					44	10	54		8		

II.- DESCRIPCIÓN

La rotación de Neurología infanto juvenil y genética se enmarca dentro de la asignatura Pediatría III, lo que implica que los Residentes (becados) deben tener sus 2 primeros años aprobados para cursarla. Esto significa que los contenidos aprendidos en los Seminarios de 1er año, pediatría ambulatoria, UPCP y neonatología se darán por aprendidos y constituirán la base para la formación.

La rotación implica sumarse a las actividades propia del Servicio, como son la interconsulta a pacientes hospitalizados, atención de pacientes en policlínico, reuniones clínicas y/o de paciente complejo, esperando que el Residente logre progresiva autonomía en la evaluación de estos pacientes, planteando un manejo de primera línea e identificando los pacientes a derivar.

III.- APOORTE DE LA ASIGNATURA AL PERFIL DE EGRESO

La Asignatura busca contribuir a la formación de un Pediatra general integral, con sólidos conocimientos en las disciplinas de Neurología infantil y Genética.

Durante el desarrollo de la Rotación por Neurología Infantil y Genética, el residente se integrará al equipo de trabajo en área de hospitalizados y policlínico con sus docentes, lo que constituye una excelente oportunidad para su formación integral, humana y profesional.

Además de los conocimientos teóricos, se espera que el residente logre una capacitación progresiva para que adquiera habilidades y destrezas que le permitan tratar a niños con patologías neurológicas prevalentes, y realizar evaluación y sospecha diagnóstica en patologías menos prevalentes; así como conocer el manejo de las genopatías más frecuentes y el abordaje inicial para la menos frecuentes.

IV.RESULTADOS DE APRENDIZAJE GENERALES DE LA ASIGNATURA

Se espera que al finalizar la rotación , el residente sea capaz de reconocer las principales genopatías y sus complicaciones / comorbilidades pediátricas. Asimismo, completará los conocimientos y destrezas para manejar de forma completa y autónomas las urgencias neurológicas en los pacientes pediátricos. Será capaz de enseñar a pares, padres y cuidadores sobre la protección y estimulación del SNC y su desarrollo.

V.- UNIDADES DE APRENDIZAJES

Unidades	HORAS PEDAGÓGICAS DIRECTAS SEMANALES	HORAS CRONOLÓGICAS DIRECTAS SEMANALES	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO SEMANALES	NÚMERO DE SEMANAS	TOTAL
1.- Examen neurológico					
2.- Patología GES neuropedíatrica					
3.- Patologías neurológicas prevalentes					
4.- Patologías neurológicas poco prevalentes					
5.- Urgencias neurológicas					
6.- Genética					
TOTAL					

RESULTADOS Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

Los Resultados de aprendizaje son enunciados que especifican lo que el alumno va a saber o lo que él será capaz de hacer como resultado de una actividad de aprendizaje.

Los Recursos de aprendizaje tributan al logro de los resultados de cada unidad y de la asignatura, agrupándose en:

- a. Conocimientos
- b. Habilidades y Procedimientos
- c. Actitudes y valores

Las actitudes y valores se encuentran sustentada en la ética y moral, siendo comunes para todas las unidades de la asignatura.

VI.- ACTITUDES Y VALORES

- Actualización permanente.
- Análisis crítico.
- Proactividad.
- Honestidad.
- Trabajo en Equipo.
- Empatía.
- Respeto a deberes y derechos del paciente.
- Comunicación efectiva.
- Ética.

VII.- RESULTADO DE APRENDIZAJES Y CONOCIMIENTOS DE UNIDADES

UNIDAD 1.- Examen neurológico

Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza examen neurológico de pacientes neonatales y pediátricos.
---------------------------	---

Contenidos

- Examen neurológico del recién nacido y lactante.
- Examen neurológico del pre escolar
- Examen neurológico del escolar y adolescente

Habilidades y / o Procedimientos

-

UNIDAD 2 .- Patología GES Neuropediátrica

Resultados de aprendizaje	
---------------------------	--

Contenidos

- Epilepsia no refractaria
- Defectos del cierre neural
- TEC

Habilidades y / o Procedimientos

-

UNIDAD 3 .- Patologías neurológicas prevalentes

Resultados de aprendizaje	
---------------------------	--

Contenidos

- Cefalea
- Parálisis cerebral
- RDSM
- Dificultades escolares (TDAH, DEA, DI)
- TEA



- Movimientos anormales
- Trastornos del sueño

Habilidades y / o Procedimientos

-

UNIDAD 4.- Patologías neurológicas poco prevalentes

Resultados de aprendizaje

-

Contenidos

-

Habilidades y / o Procedimientos

-

UNIDAD 5.- Urgencias Neurológicas

Resultados de aprendizaje

-

Contenidos

- Urgencias metabólicas
- Síndrome convulsivo
- Estado epiléptico

Habilidades y / o Procedimientos

-



Unidad 6.- Genética

Resultados de aprendizaje	<ul style="list-style-type: none">•
---------------------------	---

Contenidos

<ul style="list-style-type: none">•

Habilidades y / o Procedimientos

<ul style="list-style-type: none">•

VIII.- ESTRATEGIAS Y RECURSOS DE APRENDIZAJE

La asignatura se desarrollará en base a:

- Rotación por salas de hospitalización del Servicio de Neurología infantojuvenil y Genética y Centro de atención de Especialidades del Hospital Puerto Montt, donde el Residente actúa en calidad de médico co-tratante, bajo supervisión directa de algún médico miembro de los Servicios ya nombrados y/o de la Universidad San Sebastián.
- Visitas y discusión de ingresos que se realizarán en presencia de un docente, quien guiará y evaluará los casos clínicos respectivos.
- Visita a hospitalizados: médico-quirúrgico infantil, Unidad de Paciente Critico Pediátrico, Neonatología, Puerperio, Salud Mental
- Seminarios y Clases invertidas que se asignarán a cada Residente en un número determinado para ser desarrollados y posteriormente expuestos frente al equipo de neurología y Genética .
- Policlínico Docente donde el Residente atenderá pacientes en el Policlínico de Pediatría del Hospital Puerto Montt, bajo supervisión y evaluación académica.
- Retroalimentación efectiva frecuente y permanente.
- Reuniones clínicas en las que se harán análisis periódicos de casos clínicos y temáticas de interés.

Estrategias Recursos Apoyo Aprendizaje

- Reuniones bibliográficas periódicas de revisión y análisis crítico de publicaciones nacionales e internacionales de literatura de la especialidad de Neurología y Genética.
- Incorporación a proyectos de investigación clínica.
- Participación en cursos de postgrado y congresos de la especialidad y/o subespecialidades.

Recursos que se utilizarán para facilitar los aprendizajes:

- Publicaciones científicas indexadas.
- Base de datos científicas
- Bibliografía recomendada
- E-books
- Salas de reuniones
- Medios audiovisuales
- Biblioteca USS

IX.- EVALUACIÓN Y REQUISITOS DE APROBACIÓN

Sistema de Evaluación : La evaluación del curso se llevará a efecto en dos modalidades:

1.- Evaluación Sumativa: corresponde a la evaluación que se realiza de los conocimientos y la utilización de estos, de acuerdo a los resultados de aprendizaje de este programa.

Esta evaluación se llevará a efecto en dos modalidades:

- a.- Prueba Solemne y
- b.- Evaluación de Desempeño.

a.- **Prueba Solemne de rotación N° 1:** corresponde a una evaluación escrita y/u oral y se llevará a efecto antes del término de la rotación por Neurología – Genética por parte del Residente. En caso de no obtener el resultado mínimo esperado, cinco (5.0) quedará reprobado de la Rotación.



b.- Evaluación de Desempeño (ED): corresponden a aquellas evaluaciones del desempeño del Residente en la actividad clínica habitual que formarán parte de la calificación de la asignatura.

c.- Prueba Solemne recuperativa (PSR): corresponde a una evaluación acumulativa oral frente a una comisión académica. El Residente tendrá derecho a rendirla en caso de reprobar Prueba Solemne de la Rotación.

Evaluación formativa: Corresponde a la evaluación de la participación en actividades que desarrollará el Residente durante su formación. Esta evaluación no formará parte de la calificación final de la asignatura, ya que su función es retroalimentar al docente y al Residente, respecto del cumplimiento de los resultados de aprendizaje planteado

Calificación Final :

La calificación final de la Rotación estará constituida por el resultado ponderado de la Evaluación de desempeño del Residente en las diferentes actividades y por el resultado de la evaluación de la Prueba Solemne (30%)

Calificación	Modalidad	Porcentaje	Ponderación
Evaluación desempeño	Clínico	80 %	70 %
	Seminarios-Informes-Reuniones-Talleres	20 %	
Prueba solemne	Teórico/práctica Oral / escrita	100 %	30 %
Nota final de Rotación			

Requisitos de Aprobación :

- Asistencia al 100 % de las actividades
- Nota 5 en cada Item de evaluación.

X.- BIBLIOGRAFÍA

Básica	1.
Complementaria	1.
Consulta	1.
Bases de datos	1.

Cuadro de Revisiones:

Enviado por	Fecha	Revisado por	Fecha
Dra. M ^a Raquel Lipchak Martínez, raquel.lipchak@uss.cl			
Dra. Verónica Ortiz Delgado, veroodel@yahoo.es			
Dr. Benjamín Solar, ben.solar.y@gmail.com			